

TRES CASOS DE CONEXIÓN RECTOVAGINAL EN SUINOS

CARLOS DI LANDRO y NELSON MAGALLANES *

Describimos en esta comunicación una anomalía rectovaginal, perfectamente compatible con un desarrollo somático normal y un estado de salud satisfactorio, que, con poca diferencia de tiempo, pudimos observar en tres distintas ocasiones durante el año 1948.

De acuerdo con una estadística de Lanzillotti y Gurlt, citada por el Dr. M. Carballo Pou en un trabajo al que hacemos mención más adelante, los vicios de conformación anorrectal parecen ser más frecuentes en las especies bovina y porcina que en ovinos, equinos, caninos y caprinos.

Por su parte, L. Van de Pas, al referirse a los defectos del ano en su "Compendio de Embriología y Teratología" dice que pueden presentarse estas dos anomalías: 1º) persistencia de la cloaca embrionaria, que se observaría más a menudo en cordos que en bovinos; y 2º) atresia ani, o sea ausencia del ano, respecto de la cual dice el autor que algunas veces el recto desemboca en la vagina o en la vulva, en cuyos casos la cirugía consigue remediar generalmente ese defecto, aunque no lo es posible, sin embargo, establecer un esfínter del ano.

Creemos que en nuestro país no se han señalado, hasta la fecha, vicios de conformación anorrectal que afectaran animales de la especie suina. Conocemos, en cambio, las siguientes comprobaciones efectuadas en ovinos y caninos:

- a) Un caso de atresia anal, con comunicación rectovaginal en un ovinos (Atresia ani vaginalis; Franck), publicado por el Dr. Luis J. Murguia en la Revista de Medicina Veterinaria, Nº 17, p. 698, año 1919. Según el doctor Murguia, este caso pertenece al grupo de los que Franck y Stieda distinguen con el nombre de atresias anales complicadas de fistulas internas, porque tienen relaciones embriogénicas con los restos cloacales.
- b) Dos casos de atresia rectal en caninos, descriptos por el entonces estudiante de la Escuela de M. Veterinaria, don M. Carballo Pou, en la R. de Med. Vet., Nº 22, p. 160, diciembre de 1922. Los casos corresponden a caninos machos, explicando el autor la anomalía —de acuerdo con la teoría de

* Técnicos de las Secciones Industria Animal y Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino", de la Dirección de Ganadería, respectivamente.

Frank— en los siguientes términos: "...el desarrollo de la anomalía resultaría por una excesiva continuación de las fusiones normales. La atresia se debería... no a la suspensión del desarrollo de las formaciones normales, sino a una soldadura posterior, o sea, a una obliteración del canal rectal abierto ya (Hoehnegg y Bockenheimer)".

- c) Un caso de atresia del ano y conformación anormal del recto de un ovino, dado a conocer por el Dr. A. Delgado Correa en la Rev. de Med. Vet., N° 29, p. 477, julio de 1927. El caso, similar a los que nosotros hallamos en porcinos hembras, fué operado por el autor practicando una enterotomía perineal, obteniendo buena cicatrización al cabo de veinte días, con formación de una nueva abertura anal por la que defecaba el animal perfectamente.



Fig. 1.— Región perineal, mostrando imperforación del ano, con ligera prominencia de la piel a su nivel. (Corresponde al primero de los casos que se describen.)

En cuanto a nuestras observaciones, el primero de los casos corresponde a una cerda Duroc-Jersey, de unos seis meses de edad, utilizada en los trabajos del Servicio de F. Aftosa y otras Enfermedades a Virus, del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino". Dicho animal, anotado en los registros respectivos con el N° 672, ingresó al Laboratorio el día 12 de abril de 1948 y, tras ser empleado en experiencias de peste porcina, fué sacrificado el día 17-IV-48. La comprobación del caso corresponde, pues, a todos los integrantes del mencionado Servicio que intervinieron en esa oportunidad, Dres. J. de Freitas, D. Esquer, J. F. Carballo Pou, R. Vega, H. González Marini y N. Magallanes.

El segundo caso lo observamos en un establecimiento de faena de la ciudad de Canelones. La pieza correspondiente se conserva en el Instituto de Anatomía Patológica de la Facultad de M. Veterinaria, donde ha sido registrada

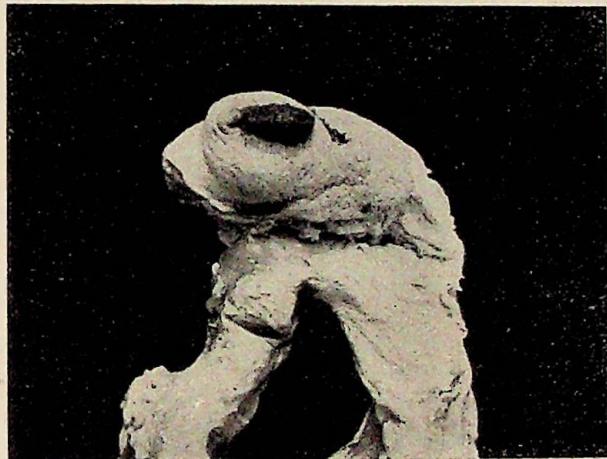


Fig. 2 (segundo caso).—La pieza anatómica permite apreciar la emisión de materias fecales por la abertura vulvar.

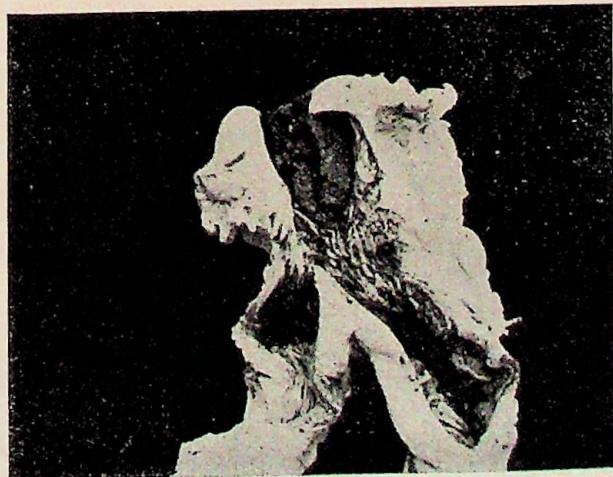


Fig. 3.—Corte de la pieza N° 2, mostrando la desembocadura del recto en la vagina.

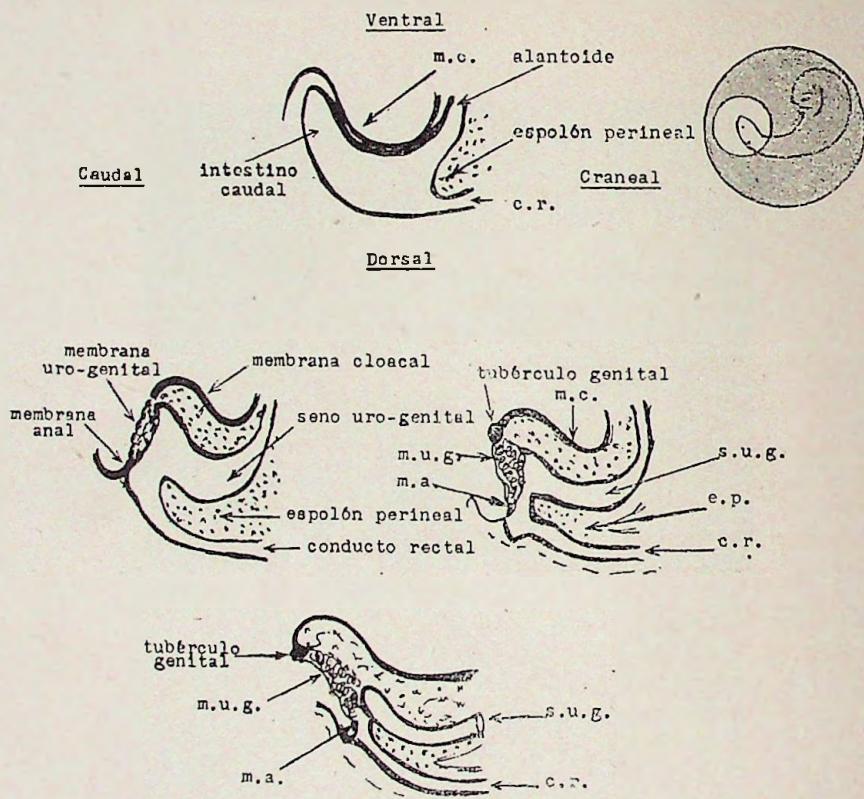


Fig. 4.— Dibujos del Dr. J. Postiglioni, que explican el desarrollo embrionario de la anomalía.

con la ficha AP 3150. A ella corresponden, por otra parte, las fotografías 2 y 3 que ilustran este trabajo.

La tercera comprobación fué realizada el día 13 de setiembre de 1948 en el criadero de cerdos del Sr. J. L. C., ubicado en la localidad de San Jacinto, y correspondía a una cerda cruda, de unos seis meses de edad.

Los tres casos anotados coinciden en absoluto: exteriormente se observa la imperforación del ano y la emisión de materias fecales por la vía vaginal. Tal como muestran las fotografías 1 y 2, existe a nivel del ano una ligera prominencia de la piel, de forma botonada.

La exploración de la vagina revela dilatación de las porciones terminales, a manera de ampolla de unos 6 cms. de largo por 4 a 5 de alto, en cuyo polo súperoanterior puede notarse la desembocadura del recto en la vagina. Esta conexión, ubicada a unos 5 cms. de la vulva, daba lugar en uno de los casos a la formación de un anillo bastante más consistente que los tejidos vecinos, apreciándose "post mortem" un reborde blanquecino que limitaba las mucosidades del recto y la vagina.

Con el objeto de dar una explicación embriológica a la anomalía comprobada, hemos solicitado la opinión del Director del Instituto de Anatomía de nuestra Facultad de M. Veterinaria, doctor José Postiglioni, cuyo comentario y grabados explicativos (foto N° 4) transcribimos a continuación:

"En un periodo relativamente precoz del desarrollo embrionario, el intestino presenta una dilatación terminal que es la cloaca. La pared ventral de la cloaca está constituida por la membrana cloacal y en esa misma pared desemboca la vesícula alantoide. Muy pronto, y desde la pared craneal de la cloaca, comienza a formarse un tabique o pliegue denominado **espolón perineal** que avanza en dirección de la membrana cloacal y finalmente termina por soldarse con ella.

"En esta forma, la cloaca queda dividida por el espolón perineal en dos cavidades: una posterior o dorsal, que es el **conducto anorrectal**, y otra anterior o ventral, que es el **seno urogenital**, que se continúa con la alantoide, que, como dijimos, desembocaba en la pared ventral de la cloaca.

"De acuerdo con esta vista somera de los grandes hechos embriológicos en cuanto se refiere a la cloaca y su división de dos cavidades por el avance del espolón perineal, hay derecho a suponer, y nada más que esto, que bien pudiera suceder una detención en el desarrollo del mencionado espolón, y, si esto sucede en la hembra, resultaría finalmente que la cloaca, permaneciendo como cavidad única, recibiría la desembocadura del intestino y de la vagina, como en los casos que se describen."